



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIII

Viernes, 9 de septiembre

Núm. 205

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 3.957

Alcaldía de Zaragoza

Habiendo solicitado don Angel Pérez Millán la instalación y funcionamiento de taller mecánico en Tarragona, 29, con 8 motores y potencia total de 8'83 CV.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 17 de agosto de 1966.—
El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 4.153

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota - anuncio

Aurelio Pérez Grandes, domiciliado en Zaragoza (paseo de Fernando el Católico, número 45), solicita la devolución de la fianza definitiva que constituyó en garantía de la ejecución de las obras de variante de la carretera local de Tranquera a Jaraba - Pantano de la Tranquera (Zara-

goza), como adjudicatario de las citadas obras, que afectan al término municipal de Ibdes.

Lo que, antes de proceder a la devolución de la fianza interesada, se anuncia al público para que todos los que tengan créditos contra dicho contratista por jornales, materiales, indemnizaciones por accidentes de trabajo o por otros conceptos referentes a las citadas obras, puedan formular reclamación ante el Juzgado correspondiente y justificar, ante la Sección 4.ª de la Confederación Hidrográfica del Ebro, las reclamaciones interpuestas, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1966.
El Ingeniero Jefe, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 4.155

ATECA

Por don Juan Ormad Ferrer, de Calatayud, se ha solicitado permiso o autorización para instalar un almacén de tercera categoría, con ochenta botellas de gas "Butano", S. A., en propiedad de don José Hernández Marzo, en Ateca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 30 de noviembre de 1961, sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días puedan

formularse, por cuantos tengan interés en ello, cualquiera reclamación u observación.

Ateca, 31 de agosto de 1966.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.142

LUESMA

Subasta de pastos

El próximo día 25 tendrán lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, y de doce a trece horas, las siguientes subastas de pastos:

"La Veguilla". Tasación, 15.000.

"Común". Tasación, 3.100.

Caso de quedar desierta se celebrará otra segunda y definitiva el 28, en el mismo local y horas citadas.

Luesma, 2 de septiembre de 1966.— (ilegible).

Núm. 4.157

MIANOS

Habiendo padecido omisión en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 191, fecha 24 de agosto, relativo a subasta de aprovechamientos forestales, se puntualiza que dicho día tendrá lugar también la subasta de pastos del monte de libre disposición denominado "Corrochano y El Boyal", para 450 lanares, bajo el tipo de tasación de 27.875 pesetas, siendo la época del disfrute anual.

Mianos, 3 de septiembre de 1966.— El Alcalde, Antonio Mancho.

Núm. 4.155

MUNEBREGA

Subasta de pastos

Publicado por el Distrito Forestal de Zaragoza el Plan de aprovechamiento de 1966-1967 del monte "Blanco", se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 29, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte citado.

Munébrega, 5 de septiembre de 1966.—El Alcalde - Presidente, Juan Bautista Beltrán Gormedino.

Núm. 4.147

NIGÜELLA

Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 18, de fecha 12 de agosto de 1966, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1966-67, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 27 del actual, a las trece horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "Valdeoliva".

Nigüella, 3 de septiembre de 1966. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.145

POMER

Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" número 182, de 12 de agosto de 1966, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1966-67, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 20 de septiembre, a las trece horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "Valdepero".

Pomer, septiembre de 1966.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.140

TOBED

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 194, correspondiente al día 27 de agosto último, el anuncio de los aprovechamientos de pastos, y habiendo padecido error en

la tasación de los correspondientes al monte denominado "Valdeolivo", se rectifica en el sentido de que la tasación fijada es de 7.500 pesetas, en lugar de 6.000, con que figura en dicho anuncio.

Tobed, 2 de septiembre de 1966.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.139

CASPE

Subasta de puestos de feria

Por acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 31 de agosto de 1966, se anuncia la subasta de puestos de feria durante los días 30 de octubre al 6 de noviembre próximos.

1. La subasta tiene por objeto el derecho de ocupación temporal de la vía pública para el emplazamiento de atracciones y puestos de feria durante los días referidos, conforme al plano confeccionado por los servicios municipales.

Este plano y el pliego de condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, y contra el mismo podrán presentarse reclamaciones en los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

2. El acto de subasta tendrá lugar, por pujas a la llana, el día 20 de octubre de 1966, a las once horas, en la Casa Consistorial, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde, el Secretario de la Corporación y el Aparejador municipal.

3. El tipo de subasta será como mínimo el siguiente:

Autos eléctricos, 25.000 pesetas.

Tómbolas, 10.000 pesetas.

Caballitos eléctricos, 4.000 pesetas.

Caballitos infantiles, 2.000 pesetas.

Casetas tiro, 1.500 pesetas.

Churrerías, 2.000 pesetas.

Carruseles, norias, etc., 2.000 pesetas.

Otras atracciones de menor importancia, 500 pesetas.

4. La adjudicación se hará a favor del mejor postor en cada uno de los puestos. Los rematantes verificarán el pago en el mismo acto de la adjudicación, que se efectuará por la Mesa y por los días expresados, y tendrá carácter de firme, sin que

pueda devolverse por ninguna causa, aun cuando no fuese por culpa del rematante.

Caspe, 3 de septiembre de 1966.— El Alcalde, Emilio Gómez Fuertes.

Núm. 4.138

E S C O

Subasta de pastos

El día 19 de septiembre próximo y hora de las once tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta del aprovechamiento de pastos, con sujeción al Plan general del año forestal 1966-1967 y a los pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobados por este Ayuntamiento.

Subasta pastos del monta "Plana Mayor", número 188, para 800 reses lanares, tipo tasación en alza pesetas 44.000,

Subasta pastos monte "Sierra de Leyre", 227, para 2.500 reses lanares, tipo de tasación 125.000 pesetas, disfrute anual desde 1.º de octubre de 1966 a igual fecha 1967.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda a los cinco días siguientes, a la misma hora, lugar y condiciones.

Escó, 31 de agosto de 1966.— El Alcalde, Santos Gracia.

Núm. 4.141

LA ALMOLDA

Desierta la primera subasta del aprovechamiento de pastos del monte "La Sierra", número 173 del Catálogo por cinco años cuyo anuncio se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de 3 de agosto último, por falta de licitadores se anuncia segunda subasta para el mismo aprovechamiento, en el mismo plazo, precio y condiciones de aquélla.

La Almolda, 3 de septiembre de 1966.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.146

ILLUECA

Hallándose iniciadas las obras de ampliación y reforma del cementerio municipal, el Ayuntamiento, en sesión del día 30 de agosto, acordó tramitar el correspondiente expediente.

En su consecuencia, se hace público, para general conocimiento y en especial de los familiares y deudos de los que reposan en el cementerio, a fin de que durante el plazo de treinta días puedan presentar las observaciones, reclamaciones y peticiones, que serán constatadas en el expediente para cuando se disponga la exhumación y traslado de restos a que las obras de ampliación y reforma del lugar, una vez transcurrido el tiempo exigido por la legislación vigente. Illueca, 31 de agosto de 1966.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.158

LA ZAIDA

El Alcalde ejerciente del Ayuntamiento de La Zaida;

Hace saber: Que durante el plazo y a efectos reglamentarios se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos siguientes:

1. Padrón de canon de labor y siembra del monte en 1966.
2. Padrón de la tasa por suministro de agua a domicilio en 1966.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados por los interesados y presentar las reclamaciones o reparos que estimen oportunos.

La Zaida, 5 de septiembre de 1966. El Alcalde ejerciente, (ilegible).

Núm. 4.158

LA ZAIDA

El Alcalde ejerciente del Ayuntamiento de La Zaida;

Hace saber: Que habiendo aprobado el Pleno de esta Corporación municipal las Ordenanzas fiscales y sus tarifas para el ejercicio de 1967, que se relacionan a continuación:

1. Ordenanza para el impuesto sobre circulación de vehículos por la vía pública, autorizada por la Ley 48 - 1966.

2. Ordenanza y tarifas para la administración y cobranza de la tasa por la prestación del servicio de la estación repetidora de televisión.

Dichos documentos, con sus respectivos acuerdos de imposición, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes los interesados, conforme dis-

pone el artículo 722 de la Ley de Régimen Local.

La Zaida, 5 de septiembre de 1966. El Alcalde ejerciente, (ilegible).

Núm. 4.156

TAUSTE

Habiendo solicitado don Antonio Jiménez Añaños, de esta vecindad, la pertinente licencia para proceder a la apertura, previa instalación, de un taller de reparación de maquinaria agrícola, en un local de la calle San Antonio, número 8, de esta villa.

Se abre información pública por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º de la instrucción aprobada por Orden de 15 de marzo de 1963, cuyo plazo empezará a contarse desde el siguiente día al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se hace público a los fines reglamentarios.

Tauste, 5 de septiembre de 1966.— El Alcalde ejerciente, Cecilio Cardona.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 4.161

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo bajo el número 242 de 1966, a instancia del Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, en nombre y representación de don Ricardo Llanes García, propietario de "Comercial Suinta", contra don Carlos Trigo, cuyo segundo apellido no consta, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes muebles embargados al demandado que a continuación se expresan, y por el precio que se indica en que han sido tasados:

1. Un cuarto de estar compuesto de armario-librería; una mesa con tres tableros, elevadora; seis sillas de

madera tapizada en paño marrón beige y dos sillones también tapizados. Tasados en 9.000 pesetas.

2. Un televisor de 23 pulgadas, marca "G. E. E.", con su elevador-reductor, marca "Toledo", Tasado en 13.000 pesetas.

3. Ocho tomos del diccionario enciclopédico abreviado "Espasa Calpe", S. A. Tasados en 4.000 pesetas.

4. Un frigorífico marca "Kelvinator", de 170 litros. Tasado en pesetas 8.000.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder de don Ramiro Romero Cuadra, con domicilio en calle Fernando el Católico, 40, 6.º.

La subasta tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala-audiencia de este Juzgado.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— El Magistrado-Juez, Luis Arrazola.— El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.135

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Español Lapiana, Magistrado, ejerciente Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 49 de 1966, por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre de "Doria y Compañía", S. L., contra los cónyuges don Mariano Hernández Albia y doña Maria Vicente Reblet, de esta vecindad (Barcelona, 60), se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 20 de septiembre próximo, a las diez y media horas, el vehículo, embargado como de los demandados, siguiente:

Un camión marca "Pegaso", matrícula Z-19.883. Pericialmente tasado en 50.000 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al

efecto, el 10 por 100 de tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— El Juez, Miguel Español.— El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.162

JUZGADO NUM, 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de esta ciudad;

Hago saber que para pago de crédito y costas reclamadas en juicio de cognición número 262 de 1966, que se tramitan a instancia de don Fernando Infante Martín, contra dueño, gerente o representante legal de "Chocolates Domínguez", he acordado sacar en segunda pública subasta, precio de valoración y con la rebaja del 25 por 100, los bienes relacionados en edicto número 3.760, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 182, de fecha 12 de agosto de 1966, y cuyas condiciones también figuran en el referido edicto, señalándose para la celebración de la subasta el día 29 de septiembre, a las diez horas,

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, uno de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.— El Juez, Ricardo Soto.— El Secretario, Joaquín Gallardo.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 4.151

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada en esta fecha por el señor Juez comarcal de esta ciudad en el juicio verbal de faltas que se sigue bajo el núm. 57

del corriente año 1966, por el hecho de lesiones por mordedura de perro, se ha acordado citar por medio del "Boletín Oficial" de esta provincia de Zaragoza a la presunta denunciada Candelaria Jorge Linca, de cuarenta años de edad, hija de Jorge y de Linca, natural de Villar de Pela, provincia de Badajoz, ambulante, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado comarcal (sito en el paseo de Ramón y Cajal, número 4), el día 17 del corriente mes de septiembre, a las once horas, a la celebración del acto del juicio verbal de faltas antes reseñado; instruyéndole que, con arreglo al artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, no tendrá obligación de concurrir al acto del juicio y podrá dirigir a este Juzgado escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en aquel acto las pruebas de descargo que tuviere.

Calatayud, a tres de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.— El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.113

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE SASTAGO

Por acuerdo del Cabildo Sindical y en virtud de las facultades que tiene reconocidas, el día 9 de octubre próximo, a las once horas, se procederá en la Casa Sindical al ofrecimiento o subasta de los pastos de este término municipal, sujetos al régimen de concentraciones parcelarias, entre ganaderos del mismo término y con explotación pecuaria permanente.

Si quedasen pastos sobrantes, ocho días más tarde serán subastados entre ganaderos de otros términos municipales. Todo ello con arreglo y sujeción a la Ley de Pastos, Hierbas y Rastrojeras y demás normas estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta entidad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Sástago, 31 de agosto de 1966.— El Presidente de la Hermandad, Santos Bolsa Ordovás.

Núm. 4.134

SINDICATO DE RIEGOS DE TORRELLAS

Se convoca a Junta general para el día 11 del presente mes, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce y media en segunda.

Asuntos a tratar

- 1.º Liquidación de cuentas.
 - 2.º Presupuesto para el año 1967.
 - 3.º Renovación de cargos.
- Torrellas, 4 de septiembre de 1966.
El Presidente, Calixto Gracia.

Núm. 4.136

SINDICATO DE RIEGOS DE BULBUENTE

En cumplimiento de lo que determina el artículo 51 y siguientes de sus Ordenanzas, se convoca a los señores Regantes pertenecientes a este Sindicato de Riegos a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en la Casa Consistorial, el próximo día 25 del corriente, a las quince horas en primera convocatoria, y quince treinta en segunda, con la advertencia de que en ésta se adoptarán acuerdos, con cualquiera que sea el número de concurrentes, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y censura cuentas.
 - 2.º Tratar sobre la construcción estanques en las acequias de Vera y Fuen-Nueva, y
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Bulbunte, 1 de septiembre de 1966.
El Presidente, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Numero suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones